ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA JOSIVES S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las once horas, en las oficinas compañía ubicada en la Av. Carlos Julio Arosemena Km 1.5 Paseo Comercial Universidad Católica de Guayaquil, del cantón Guayaquil, se reúnen a la Junta General de Accionistas de la Compañía **JOSIVES S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: La señora **ANABEL YOLANDA ROBLES GAMBOA** apoderada de la representación de la gerencia general de Josives S.A., accionista de la compañía, propietario de setecientas noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica y ; el señor **WILWER ENRIQUE ORTEGA SEGADE** , por sus propios derechos, propietaria de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, estando presente la totalidad del capital social de la compañía, esto es las ochocientas acciones ordinarias y nominativas de la compañía, deciden instalarse en Junta General y Universal Extraordinaria de Accionistas, con convocatoria previa, conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de la materia.- Preside la Junta la Apoderada General, señora **ANABEL YOLANDA ROBLES GAMBOA**, y actual como secretario de la Junta el señor **WILWER ENRIQUE ORTEGA SEGADE**, para tratar y resolver los puntos del orden del día y que se detalla a continuación:

1. Revisión y aprobación del Informe de Gerente.
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.
3. Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.

La secretaria de la Junta informa que se encuentra completo el quórum y proceda a dar la palabra al Presidente de la Junta para tratar el primer punto del orden del día.-

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra la apoderada general **Anabel Yolanda Robles Gamboa** en, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la señora **Anabel Yolanda Robles Gamboa** sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016. Informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo

292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad los Estados Financieros del año 2016.

La Junta proceda a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija al **CPA Carlos Pérez Caina** con **C.C. N° 0930798525**, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las catorce doce horas y diez minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

f) Anabel Yolanda Robles Gamboa
APODERADA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

f) Wilmer Enrique Ortega Segade
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA

Certifico: Que la presente es igual a su original a la que me remitiré en caso necesario y *que reposa en los archivos de la compañía* ***JOSIVES S.A.*** *Guayaquil, 30 de Marzo del 2017.*

f) Wilmer Enrique Ortega Segade
SECRETARIO DE LA JUNTA